

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE01722

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y tiene el honor de hacer referencia a la invitación extendida a los Estados a enviar propuestas temáticas a abordarse durante el segundo periodo de sesiones del Foro sobre derechos humanos y estado de derecho.

Sobre el particular, el Gobierno de México se permite proponer como uno de los temas a tratar en la segunda edición de dicho Foro *“El papel de los Parlamentos en el fortalecimiento de los marcos jurídicos nacionales en materia de Derechos Humanos”*. Ello permitiría a los Estados compartir experiencias y buenas prácticas sobre el papel que han tenido los parlamentos en la instrumentación de recomendaciones emitidas por organismos internacionales en la materia, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y de políticas públicas que buscan la protección más amplia de los derechos humanos a nivel nacional.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 07 de mayo de 2018.

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos,
G i n e b r a.**

